

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10390 *Resolución de 28 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 246, de 28 de octubre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Básica y clase Policía, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Quintanar de la Orden, 28 de octubre de 2016.—El Alcalde, Juan Carlos Navalón López-Brea.